



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIO POLÍTICO SOBRE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA DE LA ANCHOA DEL CANTÁBRICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0137]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 28 de abril de 2014, desestimó la moción N.º 8L/4200-0137, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0161, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterio político sobre la Indicación Geográfica Protegida de la Anchoa del Cantábrico, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 434, correspondiente al día 24.04.2014.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de abril de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.